

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 18 dieciocho de mayo del año 2020 dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se dieron cita en Av. Guadalupe Victoria, número 245, de la Zona Centro de esta Ciudad Capital, los CC. Lic. Bruno José de Jesús Ortiz Rubio, Presidente; Lic. Rosa Nayeli Sánchez Valenzuela, Vocal; Lic. Marisol Aguilar Aguilar, Vocal; L.C.P. Elvira Guadalupe Alejo Acosta, Vocal, Lic. Carmen Yuritzia Villaseñor Hernández, Vocal y Lic. Ana Karen Alfaro Avalos, Secretaria, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán; misma que fue convocada mediante oficio número ASM/CT/32/2020 de fecha 15 quince de mayo del año en curso.

Acto continuo, se verifica que exista quórum y se da a conocer el orden el día

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum
2. Revisión de solicitudes de información
3. Aviso de Privacidad
4. Índices de información Clasificada como Reservada
5. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número uno. Una vez tomada asistencia y la verificación del quórum con la participación de los cinco integrantes, se valida la legalidad de la sesión, y se desahoga el punto del Orden del Día.

Punto número dos. Hace uso de la voz el Lic. Bruno José de Jesús Ortiz Rubio, Presidente, para ceder la palabra a la Lic. Ana Karen Alfaro Avalos, Secretaria, para dar cuenta de las solicitudes de información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia "INFOMEX", se dio lectura a las solicitudes pendientes siendo las siguientes:

NO. DE FOLIO	ACUERDO DEL COMITÉ
00533620	No competencia
00532020	Competencia
00529620	Competencia
00519720	Competencia
00533420	Competencia

Punto número tres. La Lic. Ana Karen Alfaro Avalos, Secretaria, entrega el Aviso de Privacidad Integral y Simplificado para que los integrantes del comité lo revisen el Lic. Bruno José de Jesús Ortiz Rubio Presidente, les hace del conocimiento que el Aviso es para su aprobación por lo que lo somete a votación para su publicación en el portal de la ASM el cual es aprobado por unanimidad.

Punto número cuatro. El Lic. Bruno José de Jesús Ortiz Rubio Presidente, hace de conocimiento los Índices de Información Clasificada como Reservada de las diferentes áreas de la Auditoria Superior de Michoacán el cual pone a votación para su aprobación y publicación en el portal de la ASM el cual es aprobado por unanimidad por los integrantes del Comité

ACUERDOS

1.- Los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad la incompetencia en la atención de la solicitud de información con el folio 00533620.

2.- Los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad la Publicación de Aviso de Privacidad Integral y Simplificado de la Auditoria Superior de Michoacán

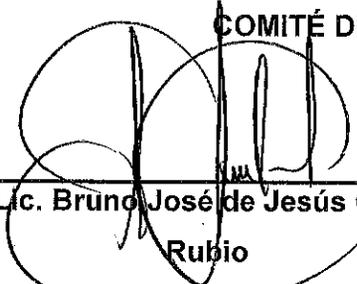
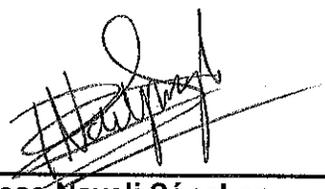
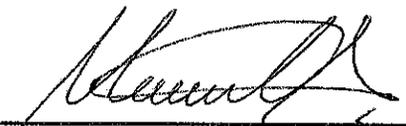
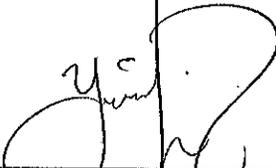
3.- Los integrantes del Comité de Transparencia confirman por unanimidad la Publicación de los Índices de Información Clasificada como Reservada de las Áreas de la Auditoría Superior de Michoacán.

CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Una vez desahogado el análisis del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, a las 1330 horas del día de su inicio.

FIRMAN

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

 Lic. Bruno José de Jesús Ortiz Rubio PRESIDENTE	 Lic. Rosa Nayeli Sánchez Valenzuela VOCAL
 Lic. Marisol Aguilar Aguilar VOCAL	 Lic. Carmen Yuritzia Villaseñor Hernández VOCAL
 L.C.P. Elvira Guadalupe Alejo Acosta VOCAL	 Lic. Ana Karen Alfaro Avalos SECRETARIA